PROMED
el proceso de innovar

Septiembre 13, 2021
TES-ES-226

Señores
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Ciudad

Referencia: Cambio de Tasa de Promoción Médica, S.A. (Promed, S.A.)

Estimados Señores:

Por este medio, Promoción Médica, S.A. (Promed, S.A.), en su calidad de Emisor de la Oferta Pública de Bonos Corporativos a nombre de Promoción Médica, S.A. (Promed, S.A.) por un valor de hasta $15,000,000.00 dólares americanos (US$ Quince Millones de Dólares con 00/100), amparados bajo Resolución SMV-160-14 del 4 de abril de 2014 y de los Bonos Corporativos por un valor de hasta $30,000,000.00 de dólares americanos (US$ Treinta Millones de Dólares con 00/100), amparados bajo Resolución SMV-438-17 del 11 de agosto de 2017, se les informa que la tasa de interés para aplicar para las series flotantes: F, G, H, I, A2, B2, D2, E2 y F2, es de 6%, para el período comprendido entre el 15 de septiembre de 2021 al 15 de diciembre de 2021.

Sin otro particular, quedamos de Ustedes.

Atentamente,

PROMOCION MEDICA, S.A. (PROMED, S.A.)

Juan Vicente González
Director Financiero